



PRIMER ANIVERSARIO

D. Nicolás de la Iglesia Ortega

falleció el día 21 de Diciembre de 1912,
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

SU VIUDA D. MARÍA CALLEJA RODRIGO, HERMANOS
POLÍTICOS, SOBRINOS, SOBRINOS POLÍTICOS
Y DEMÁS PARIENTES

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana sábado, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Burgos 19 de Diciembre de 1913.

No se reparten esquelas.



Don Antonio Fernández Carballido,

preshitero, capellán mayor del Cuerpo Eclesiástico del Ejército,
ha fallecido en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica y la especial del Carmen.

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Capitán General y Gobernador militar de la plaza, señor director del Hospital militar, su director espiritual y Clero Castrense de la plaza, familia y testamentarios

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la parroquia de San Gil Abad, el primero mañana, 20 del actual, á las diez y media de la mañana, y el segundo, el lunes, 22, á la misma hora, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.

Vivís: Santocildes, 6.

El duelo se despiden en los sitios de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias por varios preladados.



E. Moranchel, DENTISTA MILITAR

TARIFAS ESPECIALES PARA JEFES Y OFICIALES

Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios módicos y extracción sin dolor 2,50 pesetas. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).
NOTA.—Este Gabinete no cobra nada hasta que el cliente esté conforme.

GURREA, dentista

Gabinete montado á la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto á la Catedral.)

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibir en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

Antonio A. Carratero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de día y de noche.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Ya está firmado por el Rey el decreto concediendo las mancomunidades á Diputaciones y Ayuntamientos, para fines de carácter exclusivamente administrativo.

La disposición lleva un largo preámbulo, donde el ministro de la Gobernación hace alarde de sus conocimientos sobre materia tan interesante como la de la descentralización administrativa.

Pero todo el preámbulo, con sus alardes de erudición en el asunto y con sus proporciones formidables, no demuestra que la disposición obedezca á una aspiración nacional.

España, puede decirse que se mostró hasta hoy indiferente, cuando menos, ante el problema descentralizador. Solo Cataluña sentía la aspiración de que se le otorgase la mancomunidad, y para ese fin hacía tiempo que luchaba y mantenía campaña constante. Ya tenemos, pues, á Periquito hecho fríate. Pero dice mucha gente, y con razón, que este decreto se ha publicado por Cataluña y para Cataluña, cediendo á la presión por aquella región ejercida. El resto del país se enuncian, sin pedirlo, con una propina ó aguinaldo de Pascuas.
Tendrán que comenzar Ayuntamientos

tos y Diputaciones, excepto en Cataluña, donde están de todo ello enteradísimos, por estudiar las ventajas que les pueda ofrecer acogerse á la disposición dictada.

Se asegura, y es posible que así sea, que han de ser contadísimas ó acaso ninguna, las mancomunidades que en mucho tiempo se constituyan, fuera de la región catalana, donde únicamente se sienta este principio y tienen arraigo las ideas descentralizadoras.

De momento no cabe juzgar del resultado que haya de dar esta disposición. Para pueblos educados y preparados, ofrece ciertamente la mancomunidad ventajas positivas. No quiere ello decir que no tenga sus inconvenientes, que serán mayores, insuperables, enormes, en opinión de algunos, para aquellos lugares donde no se haya hecho la preparación necesaria y adecuada.

Avizoran algunos el peligro de que á la sombra de la mancomunidad se alean caciquismos más terribles, más odiosos, por más extensos y más fuertes, que los que actualmente existen. Lo prudente, lo cauto, es suspender juicios hasta que la práctica vaya demostrando, si efectivamente, resultan ventajosas las mancomunidades ó no.

Y, desde luego, no conviene sentar como precedente para el otorgamiento de mejoras ó reformas el que una región determinada las desee, pues puede darse el caso, que ojalá no resulte ahora, de que lo que en determinado sitio sea causa de bien, ocasione perjuicios en otros lugares.

Desde que el general Marina estuvo recientemente en Madrid y conferenció con el Gobierno, á su regreso á Tetuán, se está viendo claramente que se va al desarrollo de un plan estudiado para castigar severamente al enemigo y obligarle á buscar las ventajas de una paz que todos deseamos, sin que para llegar á ella sea menester de la intervención de empresa alguna que, con fines mercantiles, nos haga ofrecimientos vejatorios para nuestro honor, que tan bravamente supo siempre y sabe mantener en alto nuestro ejército.

La operación de ayer, brillantísima, de influencia decisiva en el éxito de la campaña. Sufrieron los moros castigo durísimo, y apenas si tuvimos bajas, dada la enorme importancia del combate.

Si con unas cuantas acciones así se llega pronto al término de la actual situación, habrá que celebrar que se sucedan rápidas. A ver si de una vez conseguimos con la sangría abierta de esa guerra, que no es posible cortar rápidamente á voluntad.

Aguardemos esperanzados, confiando en los talentos del gran general que asume el mando de nuestro sufrido y valeroso ejército de África.

De política solo podemos registrar una calma casi absoluta.

Han regresado á provincias, buscando el calor de la familia y ya cumplidos los meses de encasillamiento que á Madrid les trajeron, casi todos los políticos, que llenaban días pasados los antedespachos de la Presidencia y del ministerio de la Gobernación.

Las Pasonas, de invitación simpática á la vida familiar y recogida, ponen un paréntesis, casi abierto ya, en los achaques de la política. Con vistas al pavo, casi nadie quiere distraer su atención en esos menesteres.

Después del pavo vendrán las digestiones felices y aun los cólicos.

18 Diciembre.

DESDE LAS PALMAS

El nuevo prelado

Acercos del recibimiento hecho ayer en Las Palmas al prelado burgalés D. Angel Marquina Corrales, comunican desde aquel punto las siguientes noticias:

LA ENTRADA DEL OBISPO

Reina gran animación. Del interior de la isla llegaron muchos automóviles atestados de viajeros, que vienen á presenciar el espléndido recibimiento que se tributa al nuevo obispo.

Las calles están engalanadas y el decorado es espléndido. En el puerto todos los buques han empavesado. Bandas de música recorren las calles, y los tranvías no cesan de conducir numerosas personas, que se dirigen al puerto. También marchan al muelle el caballo catedral, las autoridades, comisiones oficiales y los consules extranjeros.

Repican las campanas, empavesan los barcos extranjeros, suenan las sirenas de los vapores, ostentan los cohetes y tocan las músicas, anunciando la llegada del «Montserrat».

Unas cien embarcaciones adornadas forman dos filas, y desde ellas se arro-

jan flores y palomas al paso de la canoa que conduce al prelado, rodeado de las autoridades. Se oyen grandes ovaciones, resultando un acto grandioso.

EN LA CIUDAD

Desde el puerto á la ciudad, más de treinta mil personas aclaman al nuevo prelado, quien saluda emocionadísimo.

Forman en la comitiva doscientos automóviles y carruajes, siguiendo á éstos los tranvías, que van atestados de personas que regresan del puerto.

Á LA CATEDRAL

Al llegar el prelado á la catedral, el templo se halla invadido por la multitud.

El obispo pronuncia elocuentes frases, ofreciendo toda su vida al país canario. Después marcha al palacio episcopal. Aclamado por la multitud, que se estaciona en la plaza de Santa Ana, se ve precisado á salir al balcón, donde abraza al alcalde de Las Palmas, que le acompaña. La entrada ha sido verdaderamente triunfal. La han presenciado los marinos extranjeros.

EL OBISPO DE QUERÉTARO

A bordo del «Montserrat» venía el obispo de Querétaro, D. Manuel Martínez Muñoz, de regreso de Roma.

También ha asistido á la grandiosa manifestación de simpatía el Dr. Marquina, y mostrose admirado del recibimiento.

Por la noche continuó su viaje á Méjico.

POR LA NOCHE

La población luce esta noche espléndidas iluminaciones.

En la plaza de Santa Ana las músicas dan un concierto, y miles de personas vuelven á renovar las ovaciones al prelado, quien sale nuevamente al balcón y bendice á la multitud.

LA FAMILIA DEL PRELADO

En el vapor «Montserrat» ha llegado la familia del obispo, para establecerse en esta ciudad.

LOS SOLDADOS DE CUOTA

La Escuela militar de Burgos

Para que los mozos próximos al sorteo y, en general, para que todos los que deseen acogerse á los beneficios de la vigente ley de reclutamiento, sepan á qué atenerse en este asunto, nos parece muy oportuna la publicación de estas líneas que, seguramente, nos han de agradecer, y que servirán de contestación á las preguntas que por diferentes conductos y en varias ocasiones nos han dirigido.

En Burgos, desde el mes de Enero de este año, existe la Escuela militar que previene la nueva ley de reclutamiento. Tiene su domicilio oficial en el cuartel de Artillería, y su cuadro de profesores es el siguiente:

Director: Coronel de Artillería, don Tadeo Morales.

Profesores: Capitán de Infantería, don Leopoldo Gómez Nicolás; primer teniente de Caballería, D. Luis González de Vera, y D. José Gil Otero, primer teniente de Artillería.

La Escuela está abierta, pero no funciona, por falta de alumnos; es decir, por falta de mozos que quieran acogerse á los beneficios de la ley ó por desconocimiento de la existencia de la Escuela, y por conducto fidedigno sabemos que, para que funcione, es indispensable que hayan solicitado ser alumnos de ella, por lo menos, 30 mozos.

Recientemente, con fecha 22 de Octubre, se publicó un Real orden, dispensando del certificado que previene el artículo 278 de la ley á los mozos del reemplazo de este año, acogidos á la reducción del servicio en filas, que acrediten haber solicitado ó solicitado antes del 1.º de Enero próximo el ingreso como alumnos de la Escuela de instrucción militar y que por no existir en los puntos donde debían funcionar no han podido obtenerlo, y como el párrafo tercero de esa Real orden dispone que los capitanes generales den cuenta al Ministerio en la primera decena del mes de Enero próximo venidero, del número de mozos que en cada Caja de recluta pertenecientes á la demarcación de su distrito han solicitado ser alumnos de las escuelas militares, «al objeto de proceder á la apertura de las que se crean indispensables, para que los interesados puedan adquirir el certificado de aptitud, que están obligados á presentar antes de la concentración», será muy posible que la Escuela militar de esta plaza funcione con cualquier número de alumnos, porque no es justo que, por unos, pague otros.

Así que recomendamos que lo soliciten todos, para que puedan acogerse á los beneficios de esa Real orden y ley de Reclutamiento.

El ingreso en la Escuela militar puede solicitarse cualquier mozo, esté ó no próximo al sorteo, y á este efecto véase lo que dice el art. 31 del Reglamento de las escuelas militares:

«Artículo 31. En estas escuelas se dará instrucción á todos aquellos individuos menores de 21 años que lo soliciten y hayan de ser comprendidos en los llamamientos de la ley de reclutamiento. Para la práctica gratuita de los ejercicios de tiro, serán preferidos los que dentro de cada año hayan solicitado antes asistir á las escuelas, hasta completar el número que para cada región señalan estas instrucciones, y dentro de esta preferencia, los que estén más próximos á ingresar en el Ejército. Los excluidos de estas prácticas por haber solicitado con más retraso que los anteriores recibir la instrucción, si los profesores juzgan que aprendieron con perfección el resto de la enseñanza, podrán

efectuarlas si abonan el importe de los cartuchos que consuman en las mismas.

Cuando las circunstancias lo permitan, se autorizará también que practiquen su instrucción los individuos que sin haber obtenido la licencia absoluta hayan prestado servicio en filas ó la hubiesen aprendido.»

Para que los mozos puedan conocer los artículos más importantes del citado Reglamento, los copiamos á continuación, interesándonos se fijen bien en ellos, pues seguramente debido á no conocerlos es el no haberse acogido á los beneficios que reporta el solicitar el ingreso en las Escuelas militares.

«Art. 20. Para la práctica de tiro se extraerán anualmente de los parques 60 cartuchos por cada alumno de los que designe el capitán general de la región al final de cada cuatrimestre.

Si algún alumno que á juicio de los profesores esté en condiciones de utilizar la referida práctica, deseara consumir mayor número de cartuchos, podrán proporcionárselos, siempre que á ello sea acreedor por su conducta y aplicación, y previo abono de su importe. También se le proporcionará á su costo, á los que estando en iguales condiciones sean excluidos por exceder del número asignado á cada región para practicar gratuitamente estos ejercicios.

Art. 27. Los alumnos que deseen no someterse desde el principio al plan general de la instrucción de un cuerpo ó arma determinados, deberán sufrir el examen previo á presencia del director de la escuela, para apreciar su grado de aptitud y la clase de conocimientos por la que debe comenzar su instrucción.

Art. 29. Las escuelas estarán abiertas todos los días, tres horas por la mañana y otras tres por la tarde, incluso los festivos si fuese necesario, pudiendo establecerse clases teóricas por la noche, cuando las circunstancias lo exijan.

Art. 30. Para ser admitido como alumno se solicitará del capitán general de la región, expresando la escuela y hora á que se desea asistir, el arma ó cuerpo para el que quiere prepararse, remitiendo un certificado de nacimiento expedido por el registro civil ó entidad correspondiente, y una declaración suscrita por los padres, tutores ó personas de quienes depende el mozo de que se trate, manifestando los deseos de que sea admitido como alumno para recibir la instrucción preparatoria militar y comprometiéndose á responder al pago de los desperfectos que sin causa justificada pueda ocasionar aquí.

Art. 32. Dentro de las horas que esté abierta una escuela, los alumnos podrán elegir para asistir á ella la que más les convenga, pero sin que sea permitido hacerlo uno día á una hora y otros á otra, teniendo que efectuarlo siempre á la misma y concurriendo, por lo menos, dos días á la semana.

Art. 33. Los alumnos quedan obligados á guardar la debida corrección, y los que no procedan así, desobedezcan á los profesores y auxiliares, den muestras de poco interés por aprender, ó dejen frecuentemente de asistir á la escuela sin justificado motivo, serán advertidos la primera vez, y si reinciden, serán expulsados de la escuela.

Art. 35. Al ser baja un alumno en la escuela, se le extenderá, si lo solicita y ha asistido á ella por lo menos 100 días con aprovechamiento, un certificado con el visto bueno del director y firmado por los profesores, en el que conste el grado de instrucción, el de aptitud y el concepto que haya merecido durante su estancia, relativo á aplicación, disciplina, comportamiento y espíritu militar, expresándose si efectuaron ó no prácticas de tiro, y en el segundo caso, si no lo hicieron por no corresponderles por haber solicitado tarde su ingreso en la escuela.

Los alumnos que por conocer parte de la instrucción antes de su ingreso en la escuela, no se hayan sometido desde el principio al plan general, en virtud de examen previo á que se refiere el artículo 27, no podrán adquirir el certificado de aptitud hasta que no completen su instrucción, expresándose en dicho documento, además de los extremos indicados, el número de lecciones recibidas en la escuela. No obstante, estarán dispuestos á sufrir el examen definitivo que dispongan las autoridades militares.

Los profesores instructores que autoricen estos documentos, serán responsables de que reflejen fielmente y con toda exactitud el concepto que merezca cada alumno. Para acreditar la destreza adquirida en el tiro, bastará copia de la libreta á que hace referencia el art. 28.

Art. 44. En las escuelas militares particulares se podrán dar todas las enseñanzas comprendidas en los capítulos xix y xx de las instrucciones provisionales para la aplicación de la ley de reclutamiento y reemplazo de 27 de Febrero de 1912, menos las que se refieren á la educación moral del soldado y á la práctica del tiro.

Se hace extensiva á estas escuelas la prohibición de libros de texto estatuida para las dependencias del Estado, con exclusión de las Ordenanzas y Reglamentos oficiales.

Art. 45. Las escuelas militares particulares ajustarán su enseñanza á los elementos propios de que dispongan, no permitiéndose que tengan en su poder armas de fuego, blancas, municiones ni explosivos.

Sus fundadores atenderán al sostenimiento de ellas y al abono de los sueldos que acuerden con el personal de profesores y auxiliares.

Art. 48. Las escuelas particulares podrán expedir á sus alumnos certificados autorizados por el director y profesores, en los que conste el número de lecciones recibidas y el grado de instrucción, aptitud y concepto que los merezcan aquéllos.

Los jefes y oficiales que autoricen estos documentos, serán responsables de que reflejen con toda exactitud los referidos extremos.

De acuerdo con lo que se practica en la enseñanza en general, estos documentos servirán para que los interesados que estén próximos á ingresar en el Ejército soliciten del capitán general de la misma región en que radique la escuela, el examen de aptitud que previene el art. 279 de la ley.

Será preciso que entre la fecha en que termine cada alumno el periodo de instrucción y la del examen que ha de sufrir no transcurran más de seis meses.»

Como puede verse, tiene mayores ventajas el recibir la instrucción militar en una Escuela del Estado que en una particular, pues en ésta no puede darse la parte más importante de la instrucción, cual es la de tiro y no puede enseñarse el manejo del arma con la autenticidad, y en una del Estado sí; además, la enseñanza es gratuita.

Por otra parte, en esta 6.ª región han concedido 3 000 cartuchos para las Escuelas militares oficiales, con objeto de que gratuitamente puedan hacer los ejercicios de tiro los alumnos que se hagan acreedores á ese premio.

Indudablemente, que todo ciudadano tiene derecho á recibir instrucción en la Escuela militar, vaya ó no á pagar la cuota militar, y los mozos pueden ellos mismos hacerse la consideración de la ventaja tan enorme que reporta al que le toque servir en el cupo de filas el presentar el certificado de la Escuela, en el Cuerpo, el día de su presentación, pues no tendrá que someterse á la instrucción del recluta, sino que desde el primer día será soldado y no quinto.

Por eso, lo mismo al pobre que al rico, ventajas le reporta obtener el certificado de una Escuela militar, y todos deben procurarlo de otra ventaja, y es, la de que el día que se presenten todos en el Cuerpo con el certificado de una Escuela militar, se licenciarán más pronto sus compañeros del tercer año, sin tener que esperar á que se den de alta los reclutas, ó, por lo menos, á que estén medio instruidos; por esto, insistimos una vez más, en que el obrero, el trabajador, debe también inscribirse en la Escuela, que para él también hay ventajas.

EL VOLUNTARIADO DE ÁFRICA

Ayer firmó S. M. el Rey el anunciado decreto, relativo al voluntariado de África.

La parte dispositiva modifica el artículo segundo del Real decreto de Junio último pasado, regulando la admisión de voluntarios para África, en la siguiente forma:

Los individuos que presten sus servicios en la península, islas adyacentes y ejército de África, podrán engancharse por dos, tres y cuatro años.

Para poder engancharse por dos años será preciso que lleven otros dos en servicio activo.

Los demás podrán engancharse por dos y cuatro años, siempre que lo hagan en concepto de voluntarios con premio.

Los que tengan compromiso adquirido podrán rescindir, siempre que lo adquieran para Marruecos por el plazo de tres años.

Los individuos á quienes correspondan ser licenciados por llevar tres años de servicio en el ejército de Marruecos, podrán engancharse por otros dos años más, percibiendo en este caso el premio de 500 pesetas, pagaderas en dos plazos de 250 pesetas cada uno, que los serán entregados, uno al formalizar el compromiso y otro al extinguirlo.

Por cada voluntario que se alistó será repatriado un recluta de los destinados á África por sorteo, dentro de la misma región, destinándose al cuerpo en que habrán de ser altos, hasta que lleguen á la segunda situación.

Queda subsistente el artículo 10 del citado Real decreto de Junio último, y las disposiciones del artículo 14 serán modificadas en cuanto se abran las Cortes.

De la provincia

Pampliega

AYUNTAMIENTO

Hoy ha celebrado sesión este Ayuntamiento, presidida por el alcalde D. Eladio Martínez, con asistencia de los concejales, señores Sicilia, Lopidans, Rodríguez, Mateo, Lafont (D. Primitivo y D. Irene) y Fernández.

Se aprueba el acta de la anterior y se accede á lo solicitado por varios vecinos de la localidad, que recaban permiso de la Corporación para proceder al arreglo de una calle pública por cuenta de aquéllos.

Además de la cantidad con que la Corporación acordó suscribirse con anterioridad á esta fecha, para obsequiar á los soldados de esta provincia, que en suelo africano pelean por el honor patrio, donde sufren fatigas y penalidades sin cuento y ofrecen su generosa sangre en el altar inmaculado de la patria, ha acordado hoy, y á propuesta del señor regidor sinicío D. Celestino Rodríguez, obsequiar directamente á los cuatro hijos que de este pueblo sirven en las filas del ejército de Marruecos, con seis pesetas para cada uno, las que les serán enviadas para las próximas pascuas de Navidad. Los que han de disfrutar de este obsequio son: cabo, Erótido Benito, del regimiento de Ceriñols; soldados, Gregorio Castriello, de San Fernando y Vicente Acitores y Zósimo Amayuecar, de África.

NOMBRIAMENTOS

Han comenzado a prestar sus servicios en esta localidad, tres serenos, nombrados por la alcaldía. La acertada medida de nuestra primera autoridad, ha sido bien acogida por el vecindario.

LA VACUNACIÓN

Desde hace unos días y en el salón de actos del Ayuntamiento se está procediendo por los médicos titulares D. Antonio Pérez y D. Mariano Mateo a la vacunación en cuantas personas lo desean. Hasta hoy han sido vacunados más de 500 vecinos de esta villa, habiendo acordado a someterse a dicha operación hasta personas septuagenarias.

En lo que resta de semana serán vacunados los niños y niñas de las escuelas nacionales y los del Colegio de San Mateo.

PEDRO MARTÍNEZ GARCÍA. 19 de Diciembre.

Suscripción

para enviar el aguinaldo de Navidad a los soldados del ejército de Africa, naturales de Burgos y su provincia

Table with 3 columns: Recaudado en el DIARIO DE BURGOS, Ayuntamiento y vecinos de Pineda de la Sierra, Ayuntamiento, D. Andrés Sáiz, Antonio Antolin, D. Candela Gutiérrez, D. Eleuterio Blanco, Feliciano Sáiz, Casimiro Gutiérrez, Fermín Antolin, Germán Gutiérrez, Gregorio Ibáñez, Juan Rojo, Juan Ramón, Lucas Rojo, Felix Irún, Mateo Pérez, Francisco Sáiz, Juan Cuesta, Manuel Gutiérrez Cuesta, Gerardo Saiz Hernandez, Tomás Cuesta Torres, Manuel Alegre, D.ª Cándida Cuesta Román, Magdalena Gil Sáiz, D. Manuel Gil Serrano, Pablo Pérez Mateo, Pablo Carretero, D.ª Petra Gil, D. Ramón Alegre, Ramón Eraña, Vicente Mateo, Vicente Alegre, Zocarias Antolin, Manuel Vitores, Isidro Alegre, Matías Gutiérrez, Alfredo Torres, Eustaquio Pérez, Celestino Eraña Pérez, Felix Eraña Sáiz, Segundo Alegre, Eduardo Mateo, Felipe Sáiz Pérez, Bernardo Sáiz, Marcelino Gutiérrez, Suman total.

PTS. CTS.

rro del capellán mayor del cuerpo eclesiástico del ejército D. Antonio Fernández Carballido, asistan las comisiones de costumbre.

El señor Arzobispo

Los obreros por los prelados

El Centro de Obreros Católicos de Victoria, queriendo demostrar su agradecimiento al Prelado que hasta hace poco rigió los destinos de la diócesis vascongada y que tanto favoreció a la mencionada entidad, ha tomado los siguientes acuerdos:

Dar el nombre de Monseñor Cadena y Eleta al precioso salón de actos del centro.

Colocar una lámpara de mármol en la portada del edificio, en la que, en letras de oro, se consignará la fecha de la donación hecha a los obreros, por el que es hoy Arzobispo de Burgos.

Colocar un magnífico retrato del señor Cadena y Eleta, de más de un metro de longitud, en uno de los importantes salones de la casa.

Venir una comisión numerosa a Burgos, para presenciar la entrada triunfal del Prelado en esta capital el día 21.

Y señalar uno de los días de Pascua para la celebración de la grandiosa velada en honor del Ilmo. Sr. D. Prudencio Melo y Alcalde, el cual ha prometido su asistencia, no solo a la de los socios protectores, sino también a la de los obreros.

LA PASADA NOCHE

Anoche tuvieron lugar, en la puerta del Sarmiento, de la Catedral, y los Seminarios.

El Orfeón del Obispo Católico de Obreros, en atención a que el prelado se hallaba fatigado del viaje, suspendió el concierto hasta el próximo domingo. De ocho a nueve repicarán las campanas de todos los templos de la ciudad.

ORDENES SAGRADAS

Mons. Cadena y Eleta ha conferido esta tarde órdenes menores en su nuevo Palacio, y mañana conferirá las mayores en el Seminario de San Jerónimo. De la diócesis de Palencia han venido más de 45 ordenandos.

EN EL AYUNTAMIENTO

Mañana, a las doce, concurrirán al alca de y los tenientes de alcalde a cumplimentar al señor Arzobispo.

Noticias

Los que se suscriban al DIARIO DE BURGOS durante todo el mes actual, tanto de la capital como de fuera, recibirán gratis el periódico desde la fecha en que se suscriban hasta finalizar el mes, no empezando a contarse la suscripción hasta el día primero de Enero de 1914.

A los suscriptores de fuera de la capital que ya reciben el periódico y se hallen en descubierto, si al hacer la renovación pagasen un año completo se les abonará un mes en la cuenta.

A los de la capital que pugen una anualidad completa, también se les concederá el mismo beneficio.

Anteayer, a las dos de la madrugada, fueron sorprendidos en un tren cinco sujetos que viajaban sin billete.

Al llegar a las inmediaciones de Briviesca, los obligaron a abandonar el convoy, tomando la carretera, con dirección a Burgos.

En el trayecto, uno de ellos, llamado Eliseo Paredes, repartió entre sus acompañantes una caja de tabaco, diciéndoles que en el primer pueblo que encontrasen les pagaría el almuerzo, en vista que ninguno de ellos llevaba dinero.

Llegaron todos ellos a Prástanos, donde encontraron cerradas todas las casas, continuando su camino.

En la carretera dio Eliseo a sus acompañantes que él llevaba dinero en oro, billetes del banco y plata, y al llegar al kilómetro 274, cerca de Castil, se abalanzaron los cuatro individuos sobre Eliseo, golpeándole con piedras y palos y robándole cuanto dinero poseía.

Las diligencias practicadas por la guardia civil de Briviesca, dieron por resultado detener a los autores del hecho, que dijeron llamarse Tomás Navarro, de 37 años, natural de Bilbao, el cual presentaba varias heridas graves en la cabeza y tres fuertes contusiones en el brazo izquierdo; José Hernández, natural de Loria (Murcia), de oficio impresor, que tenía heridas en la cabeza y mano izquierda; Julián Moral, natural de Valladolid, cordelero, y Pedro Durán de Cáceres, con una herida en el dedo pulgar derecho, que le causó Navarro de un mordisco.

A Tomás se le ocuparon 75 pesetas en billetes, entre el forro del chaleco, y a José, dos pesetas en plata.

En el lugar donde ocurrió el suceso se hallaron tres monedas de oro de diez francos, faltando cuatro monedas de oro de veinte pesetas, que no han podido ser recuperadas.

Al llevar a cabo el robo Navarro y Hernández, propusieron matar a Eliseo Paredes, con el fin de que no declarase, siendo de opinión contraria Julián y Pedro, por cuyo motivo vino la reyerta entre los cuatro.

Los heridos fueron trasladados a Castil de Peones, a disposición del juzgado, que instruye diligencias.

Han quedado expuestas las botellitas del incomparable Gran Licor para señores y ancianos, así como también lo de mayor graduación para caballeros, las cuales se venden a peseta cada una en la sucursal de M. del Barrio, Santander, 38.

Las mismas clases de licor en botellas de un litro y de medio litro, todo elegante presentación.

El número de esta semana de Los Contemporáneos y los Maestros, publica «La última hazaña de Luis Candelas», contada por Diego San José, quien, con su

El Primer Paso hacia la SALUD. se da decidirse a tomar la legítima Emulsión SCOTT. Ninguna imitación puede igualar a este famoso remedio que devuelve fuerza, forma tejidos y asegura la vuelta rápida a la salud.

La Emulsión SCOTT es tan buena para niños como para adultos. La Emulsión SCOTT es la conocida por la marca del hombre con el pescado en la envoltura. Si esta marca no es legítima. Una muestra gratis le será enviada por D. C. Los Márcs, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

castizo estilo característico, hace revivir ante los ojos del lector uno de los episodios más dramáticos de la historia del famoso ladrón madrileño. Las ilustraciones del laureado artista Fernández Mota, son una maravilla de ejecución y de propiedad histórica.

La próxima semana publicará el popular semanario los dos primeros actos de «Los Galeotes», de los hermanos Alvarez Quintero.

Mañana 20, a las diez y media de la mañana, tomará posesión en la S. I. M. del beneficio que dejó vacante D. Rafael de Mur y Tell, por haber sido ascendido a la dignidad de arcediano de la Catedral de Coria, el joven orador e ilustrado párroco de Yunqueza, diócesis de Toledo y provincia de Guadalajara, Lic. D. Rafael Cantanera García.

Dámole la enhorabuena y deseamos la sea grata y próspera su residencia entre nosotros.

El exceso de original nos impide publicar hoy un artículo sobre las Mancomunidades, suscritor por el culto abogado D. Pedro Alfaro y Alfaro. Lo haremos mañana.

El sereno de comercio de la calle del Almirante Bonifaz, Nicanor Ortega, encontró anoche en dicha calle varios documentos, entre ellos algunas participaciones de Lotería. Quien se crea con derecho a ellos puede presentarse en esta administración, donde le serán entregados, previo el pago de este anuncio.

Queda abierto el pago de los haberes del presente mes, con las gratificaciones por adultos, a los señores maestros, de quienes es habilitado D. Antonio López Gutiérrez.

El plazo para cobrar termina el día 6 de Enero próximo.

Después de las fuertes heladas de estos días, han hecho su aparición hoy las primeras nieves.

TEATRO.—Mañana, inauguración de la temporada, estreno de la opereta en tres actos Las princesitas del dalar.

En el pueblo de Cortiguera se le perdió a Pedro Ruiz Terán una carta y una papeleta con una participación de cinco pesetas en el número 20.521, para el sorteo de 22 de Diciembre de 1913, siendo cedida por Mariano Sáiz, vecino de Burgos, con cuyo nombre está firmada.

Ayer falleció en esta capital D. Antonio Fernández Carballido, capellán mayor del Cuerpo eclesiástico del Ejército.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

En el rápido de esta tarde ha regresado de Madrid el coronel del tercer regimiento montado de artillería D. Tadeo Morales.

Mañana, de siete en adelante, se celebrará en la sociedad «La Alhambra», Fuelle, 21, un baile a beneficio de los soldados burgaleses que se encuentran en Africa.

Ha sido nombrado, en virtud de concurso de traslado, D.ª María Villón del Rey, profesora numeraria de la sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestras de Córdoba.

TIENDA-ASLLO.—Hoy se han suministrado 120 raciones.

La guardia civil de Villazana ha detenido en Portugalve (Vizcaya), a Nicanor Rozas Ochoa, que se hallaba recluso por el juzgado de Valmaseda, en cruz que se le sigue por lesiones graves inferidas en el pueblo de Vallejo.

La joven de Villaseca Leandra Rasines, ha sido puesta a disposición del juzgado por haber sustraído 50 pesetas a Domingo Pardo, de la misma localidad.

A la salida del teatro y del cinematógrafo, de los bailes y reuniones, por la noche sobre todo, nadie debe ir desprovisto de un frasco de Elixir Vegetal, de Mariano del Barrio, si quiere prevenirse contra los catarros y resfriados. Cada estuche lleva instrucciones en español y en francés en inglés y en alemán todo ello, por dos cincuenta lo vende Barriocanal.

El nuevo notario D. Lucas Díaz Tapia, ha establecido su despacho en la Plaza Mayor, número 58, 1.º

Se necesitan cajistas y maquinistas marcadores en la imprenta de los Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, 12, Burgos.

Dentro de breves días empezará a funcionar la nueva fábrica de trabajar madera que D. Florencio Martínez ha establecido en la carretera de Madrid, próxima al filadero de consumos, cuyo montaje de maquinaria se halla muy adelantado.

D. Telesforo Ruiz, arquitecto jefe del Castrejo y D. Francisco Maroto.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Ricardo Velasco, de 26 años, de una luxación del hombro derecho, por una caída.

Bernardina Ubierna, de 53, de una distensión del pie derecho, que se produjo como el anterior.

Registro civil

Defunciones.—Gregorio Fernández Martínez, de Ibeas de Juarros, 49 meses, Gregorio Balanz García, de Burgos, 9 meses, Fernán-González, 53; Antonio Fernández Carballido, de Riveco, 53 años, General Santocildes, 6; Eleisa Morral Rozas, de Salas de los Infantés, 15 años, San Juan, 66.

Nacimientos.—María Martínez Munguía, Francisco López Zárate.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares . . . 1.899 kilos. Idem id. de corda . . . 1.376 . . . Despojos . . . 354

Reses degolladas hoy: bueyes, 9; terneras, 5; carneros, 10; ovejas, 1, y cerdos, 12. Para el mercado del Rastro se han degollado 22 cabras, 4 castrones y 2 ovejas.

Audiencia

Es señalamientos para el día 20: BALA DE LO CIVIL Pleito procedente del juzgado de Bur-

MATANZAS

Ya llegó el legítimo arroz bomba, el pimiento de cascariño, dulce y picante, la legítima pimienta Singapore, el anís, canela y todos los ingredientes necesarios para la matanza; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas del Barco, encarnadas y pintas; lentejas muy limpias, del país y francesas; azúcares, café, té, chocolates hechos a brazo; bacalao Langa legítimo, Escocia y Noruega; conservas de carnes y pescados. Vinos: Valdepeñas, Tierra Madrid y Rioja; aguardientes de todas clases; Jerez, Málaga y Moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. 21, Plaza de Prim, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

Especialidad en salchichas todas de lomo blancas y encarnadas, y carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorrinos, muy magros, superior salchichón de Vich, chorizo de lomo, cecina de vaca y riquísimo chicharrón; y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA

Genia Subbichar de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Si queréis criar sendos capones y tener buen gallinero, dadles OVOGENO. Venta droguerías.

Al poco tiempo de terminar las comidas, notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez, y por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

El Vigr es un producto que debéis de olvidar si después de tomado un tubo, no habéis empezado a notar los resultados contra la debilidad.

Blaris de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Santos Domingo de Silos y Julio.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Resolución de los expedientes electorales de La Aguilera, Sarracín, Revillarruz y Quintanilla del Agua.

Delegación de Hacienda.—Pago de clases pasivas.

Tesorería de Hacienda.—Providencia, declarando incurso en recargo a los contribuyentes dueños de las zonas de Castrojeriz, Belorado, Roa y Villadiego.

Audiencia.—Lista de adjuntos de los juzgados municipales correspondientes al partido de Salas, para 1914. Anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Carlos Alfonso, don Antonio Arceche, señor Zumalacárregui, marqués del Carro.

Hotel Universal.—D. Perfecto Castilla, D. Pablo Larrine, D. José Cabelas, don Hermínio Sanz, D. Ramón García, don Alberto Ruiz, D. Francisco Álvarez, don Gabriel Díez.

Fonda de Avila.—D. Alejandro Prieto, D. Victoriano Gómez, D. Dionisio Alonso, D. Lucio Asensio, D. Pio Dorronsoro, D. Sergio Aparicio, D. Gerardo Cano, D. Baldomero Gómez, D. Perfecto González, D. Aurelio Martín, D. Salvador Pascual, D. Ensebio Belleb, D. Daniel Abad, D. Jesús Sáiz.

Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA: D. Félix Miguel, D. Isaac Vadillo, don Antonio López, D. Cecilio Martín, don Melitón Ruiz, D. Teófilo Huertos, don Julio Puertos, D. Gaspar Baleriola, don Tomás Sanz, D. Valeriano Pérez, D. Félix Serrano, presidente de la Audiencia.

El presidente

El señor Dato despachó con el Rey. Luego recibió en Gobernación a los periodistas.

Nos dijo que había firmado S. M. un decreto, concediendo indulto a los

gos, entre D. Francisco García Manero y D. Pablo Pradera Astarlas, sobre pago de pesetas; ponente, señor Sáiz; defensor, Licdo. Andrade y Fernández Izquierdo; procuradores, Maroto y Herrero; secretaria del Licdo. Capua.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Bernardo Pérez, sobre atentado; ponente, señor Pérez, defensor, Licdo. Quovedo; procurador, Martínez López; secretaria del Licdo. Capua.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 690'1; a las cuatro de la tarde, 688'5. Temperaturas: máxima sol, 10 G; máxima sombra, 28; mínima sombra, 0'2. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, N. O.; a las cuatro de la tarde, N. O.

Mercados

Melgar de Fernamental 18.—Entrada de trigo mocho 400 fanegas a 48 rs. una, centeno a 37, cebada a 31, yeros a 39, lentejas a 54, avena a 22, garbanzos superiores a 180, regulares a 180, medianos a 100, alubias superiores a 108, muelas a 72. Harina de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 16 y de 3.ª a 14'50. Patatas a 5 rs. arroba. Se está terminando la sementera, la que se ha hecho en medianas condiciones. Buen tiempo durante el día, y por las noches heladas. Precios, sostenidos.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid.—3,30 t. Gaceta

Hoy anuncia vacantes los Registros de la propiedad de Torrecilla de Cameros y Valle de Cabuérniga.

De los últimos combates TETUÁN (Telegrama oficial).—Según confidencias que merecen crédito, en los fuegos de los días 15, 16 y 17, tuvo el enemigo 30 muertos y 40 heridos.

Una bomba lanzada desde un aeroplano causó a los moros dos muertos y un herido. Aun no se han recibido datos de Benidir y Wad-Ras, que han debido sufrir bastantes bajas, pues fueron muy castigados por el fuego de la artillería.

Ha fallecido el soldado de Mallorca Francisco Quintana, herido anteayer.

En el Garb LARACHE.—El comandante general, desde Alcazar, participa lo siguiente: «He concentrado mi columna en Arcila, después de la ocupación de Segueda el día 14, y visto que las confidencias anunciaban agitación en las kabilas de Beni Aros, Beni Jorcent, Yebel Habid y otras, como resultado de la reunión en Muley Abselan, convocada por el Raisuli, he confirmado que los benimesal y otras kabilas, mandadas por un prestigioso caid, con 1.200 hombres, establecieron su campamento en Zeitun y que el Raisuli reúne contingentes del interior, con el propósito de atacar a Alcazar.

En vista de esto ordené que saliera el día 15 una columna para dicha plaza, a donde llegó sin novedad el 16, después de una brillante marcha a Oudja Frankartz y Alcazar, comprobando los jefes, oficiales y tropa, en la marcha realizada desde el día 9 y en el combate de Segueda, el excelente resultado de las operaciones, en que la resistencia y entusiasmo de las fuerzas han sido extraordinarios. Durante el recorrido de dicha región por mi columna, he podido apreciar que existe absoluta tranquilidad y confianza y que la zona está sometida, como lo atestiguan las labores que se realizan en los campos y el estar estos llenos a la vez de muéhimos ganados.

Los zocos se hallan también muy concurridos, viendo con satisfacción el paso por ellos y los adueros de las columnas, y acudiendo a curarse los moros a las tiendas que en los zocos ponen los médicos de las posiciones. Sin más novedad.»

Lo del Banco La comisión del Banco Hispano-Americano tiene ya datos exactos sobre el estado del mismo.

Hoy cuenta el Banco con 18 millones de pesetas en caja. Podía levantar la suspensión de pagos hoy mismo, pero no quiere hacerlo, por si al abrir las ventanillas, los cuentacorrentistas retiraban más de los 18 millones. Inmediatamente que se acuerde la fórmula, será comunicada al Gobierno.

Las cuentas corrientes en el Banco ascienden a 55 millones.

De Fomento Se ha firmado una extensa combinación de personal del ministerio de Fomento, que comprende 56 decretos.

Tiene por base la jubilación del ingeniero señor Cardenera, presidente del Consejo de Obras Públicas, para cuya vacante ha sido nombrado el señor Alonso Millán.

Detalles de la firma Entre los decretos de Fomento firmados hoy por el Rey, figuran los siguientes: Nombrando inspector general, presidente de sección del Consejo de

Crónica militar

CUERPO JURÍDICO

Se concede ingreso en el Cuerpo Jurídico militar, con el empleo de teniente auditor de tercera, a ocho aspirantes aprobados en las últimas oposiciones.

TIRO

Se suprimen las Memorias de tiro que anualmente remitían los Cuerpos de Infantería, y se sustituyen por estados que se denominarán resúmenes estadísticos de la instrucción de tiro.

CALZADO DE LA TROPA

Se dispone en vía de ensayo que el soldado use el calzado (zapato ó alpargata) a voluntad, en marchas, ejercicios, maniobras y campaña.

RECLUTAMIENTO

Se conceden los beneficios del artículo 271 de la vigente ley de reclutamiento a Román Miguel Villamil, mozo alistado para el reclutamiento actual por el Ayuntamiento de Burgos.

VISITA DE CÁRCILES

El día 24 del corriente tendrá lugar la visita de cárceles en el cuartel que ocupa el regimiento lanceros de España.

ORDEN DE LA PLAZA

En la de hoy se dispone que al entie-

EL CENTRO.-Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Inspección Pública, á D. Julio Valdés. Idem inspectores generales á don...

Bergamín SEVILLA.—Ha llegado el ministro de Instrucción Pública. Le recibieron el alcalde, los gobernadores civil y militar, el rector de la Universidad, diputados y senadores conservadores...

Suceso extraño BARCELONA.—Han desaparecido la mitra y el báculo que figuraron en los funerales celebrados por el obispo Dr. Laguarda en Tarrasa. Los traía en un carro una agencia de Barcelona. Dichos objetos valen 7.000 pesetas. Han sido detenidos el carretero, un mozo de la agencia y un muchacho que con este venía custodiando los objetos desaparecidos.

La huelga de pintores BARCELONA.—Los pintores huelguistas han abierto talleres por su cuenta. De ello se han quejado los patronos al gobernador.

Las mancomunidades BARCELONA.—Mañana se reunirá la Diputación, para tratar de la organización de los servicios relativos á la mancomunidad.

Marcha de Jordana MELILLA.—En el vapor «La Roda» ha salido para Madrid el general Jordana, llamado por el Gobierno para conferenciar sobre la situación de este territorio.

Un nuevo bloque CEUTA.—El bloque emplazado anteayer en la cañada de Ben Karrich, se construyó en tres horas y ha sido circundado por un parapeto de 5.500 sacos terreros. Lo guarnecen un oficial, un sargento y 25 soldados del regimiento de Mallorca.

Table with columns: Precios, Cambio de hoy, etc. for various goods like flour, oil, and other commodities.

Table with columns: Precios, Cambio de hoy, etc. for various goods like flour, oil, and other commodities.

Table with columns: Precios, Cambio de hoy, etc. for various goods like flour, oil, and other commodities.

Table with columns: Precios, Cambio de hoy, etc. for various goods like flour, oil, and other commodities.

ISIDRO PLAZA Comerciante Banquero y Cambiante de monedas Isla, 5, Burgos. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Crónica médica LA CHIMENEA HUMEA Cuando una chimenea tira mal, el humo no tarda en reunirse en la habitación y la atmósfera resulta irrespirable; una ola de carbón pulverulento se reparte por los muebles, alfombras y cortinas, ensuciándolas todo.

Ahora bien, igualmente que el carbón, ó igualmente como el hollín y el humo, el ácido úrico es insoluble. Para desembarsarse de él, es preciso pues transformarlo en una sal soluble, para que la evacuación sea fácil. Afortunadamente, esta empresa tiene nada de quimérica.

En efecto, existe un producto farmacéutico universalmente conocido y que lleva por nombre PIPERACINA MIDI, capaz de transformar el 92 por 100 del ácido úrico en un urato soluble, siendo al mismo tiempo completamente inofensivo.

Para Navidad Se ha recibido bacalao Escocia é Islandia. Aceitunas, conservas en dulce y al natural; pimienta especial para manzas.

VENANCIO GARCIA ¿Porqué prefieren los señores médicos más afamados

La Emulsión Vitæ á la Nucleína? 1.º Porque su composición es la más racional de todas para combatir con verdadera eficacia ESCRÓFULA, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS INCIPIENTE y ANEMIA.

2.º Porque contiene más aceite de hígado de bacalao y fósforo asimilable que todos sus similares.

3.º Porque su sabor es más grato y no produce indigestiones ni trastornos desagradables.

4.º Porque es más económico, puesto que un frasco de EMULSION VITÆ produce mejores efectos que tres de los de la más afamada.

Consultad á nuestro médico que emulsión daréis á vuestros hijos, y os dirán sin vacilar EMULSION VITÆ.

Almoneda Durante onatro días se hará de varios muebles en la plaza del Duque de la Victoria, 16, 4.º, derecha, de once á una y media de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Cámara de Comercio de Burgos Acordada por la Cámara de Comercio la creación de una plaza de oficial, con el sueldo anual de mil pesetas, que sea competente en materia de tarifas de ferrocarriles y formación de estadísticas, se abre concurso por término de ocho días, desde la publicación de este anuncio, para que presenten sus solicitudes los aspirantes á dicha plaza en la oficina de la Cámara, de cinco á siete de la tarde.

Traspaso Por no poderla atender su dueño, se hace de una tienda de vinos y comestibles, situada en calle de gran circulación. Informarán: Progreso, 18, 2.º, derecha.

Ayuntamiento Constitucional DE BURGOS ANUNCIO Acordado por el Ayuntamiento y Junta municipal el arriendo del impuesto de cédulas personales de esta ciudad, por cinco años, se anuncia al público que la subasta se verificará el día 30 de Enero de 1914 con arreglo al pliego de condiciones que está expuesto en la Secretaría de la Corporación.

Ayuntamiento Constitucional DE BURGOS ANUNCIO.—Acordado por el Ayuntamiento y Junta municipal el arriendo del impuesto de carruajes de lujo de esta ciudad por cinco años, se anuncia al público que la subasta se verificará el día 30 de Enero de 1914, con arreglo al pliego de condiciones que está expuesto en la Secretaría de la Corporación.

Electricista que haya manejado motores de gas pobre, se necesita. Razón: Hijo y Sobrino de M. Villanueva, Espolón, Burgos.

Traslado Con motivo de las obras que se llevan á cabo en el teatro, se traslada la peluquería de D. Cecilio Alonso, establecida en la planta baja del coliseo, á la calle de Lain-Calvo, núm. 6, frente á la farmacia de Barrioacanal.

Se vende un gramófono, con 29 discos. Darán razón: Puebla, 23, duplicado, 2.º, derecha.

Liquidación Se hace, por defunción de D. Agustín Barbadillo, en la calle del Hospital Militar (Plaza de Vega), de gran variedad en rosales, que se cederán á precios sumamente económicos. Solo por el presente mes de Diciembre.

Traspaso Se hace en buenas condiciones del acreditado comercio y librería que fué de D. Alvaro Fernández. Para informes en el mismo, calle de Sombrerería, núm. 4.

Subasta extrajudicial A voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en Burgos y notaría de D. Lucas Díaz Tapia, Plaza Mayor, núm. 58, el día 23 del actual y hora de las once de su mañana, un edificio y solar, con la maquinaria correspondiente, que todo constituye el taller mecánico de carpintería titulado «Martinez», bajo en las calles de Madrid y San Pablo, bajo el pliego de condiciones que con los demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicha notaría, para conocimiento de los que deseen interesarse en la subasta.

Se vende un toro de seis meses, de raza holandesa, y un potro de tres años, acostumbrado á montura y carro. Para tratar, en Gamonal, con Cipriano Sáiz.

Se traspasa el establecimiento de vinos y comidas de la calle de Santander, 32, por ausentarse su dueño. En el mismo informarán.

«La Bombilla.» En este acreditado establecimiento acaba de recibirse la excelente «Sidra Champagne», de Villavieiosa, marca La Tierrina, la cual se vende en el mismo al ínfimo precio de 0'55 pesetas botella, abonando 0'15 pesetas por cada casco que se devuelva.

Ama de cría Se necesita para su casa ó para de los padres. Informes: Puebla, 21, 3.º.

Almoneda Durante onatro días se hará de varios muebles en la plaza del Duque de la Victoria, 16, 4.º, derecha, de once á una y media de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Venta de fincas Se hace de varias, sitas en este término municipal. Informarán, Lain-Calvo, 35, 1.º

Venta Se hace de camas y una estufa con doce tubos, todo seminuevo. Calzadas, 22, 2.º izquierda.

Escritura á máquina Se hacen toda clase de copias y trabajos. Se despachan correspondencias particulares. Precios muy económicos SAN JUAN, 57, 2.º, IZQUIERDA.

Venta Se hace de un lote de tierras y una casa, en el pueblo de Cogollos. Produciendo una renta de 36 fanegas de pan mediano. Informes, San Cosme, 5 y 7, 2.º

Ama de cría Se necesita para casa de los padres, en la calle de la Calera, 13, 3.º, izquierda.

Se necesita un aprendiz en el taller de Saturnino Barbero, constructor de carros, Grijalba.

Chico Se necesita de 12 á 14 años, prefiriéndose que esté algo impuesto en el ramo de ultramarinos. «La Ferroviaria», Barrio Gimeno, 14.

Se necesita un oficial de carretería en Arenillas de Río Pisuerga, taller de Feliciano Centeno.

Se vende una tertana superior, mas dos colmenas yenas y dos cómodas de nogal, macizas y nuevas. Informará Manuel Lozano, Fernán González, 23, carpintería.

Árboles frutales y maderables Gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, cerezos, acacias de bola, id. de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercos de fincas, etc., etc. Se remite catálogo gratis á quien lo solicite. Rafael León.—LOGROÑO

Árboles frutales Ha llegado á esta capital, procedente de Zaragoza, el conocido arboricultor aragonés Pascual Ibáñez, con un variado surtido en árboles frutales. Se hospeda en la posada de Agustín Prieto, Corral de los Infantes.

A. Santa Ollala, oculista Consulta de once á una. Gratia á los pobres. Fines del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Dependiente de barbería Se necesita en la calle del Cid, 21.

Motocicleta Marca «Indiam», seminueva, con coche lateral, dos velocidades y embrague, se vende muy barata. No hay inconveniente en dejarla á prueba. Se puede ver en la relojería de Daniel P. Cecilia, paseo del Espolón.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS SAUZ PASTOR (antes Vadiños), 14 y 16, Burgos CASA FUNDADA EN 1872 Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU exjefe-director del Hospital y Diputado de S. Julián y S. Quiros. En su Gabinete, de once á una; Almivante Bonifaz, 18, pral. En su POLICLINICA, barrio de San Pedro, teléfono núm. 25.

REGENERADOR Paz del cabello Soolodad anónima Este maravilloso específico delicadamente perfumado es el que hace salir el pelo y evita su caída á las primeras fricciones, cura toda clase de erupciones por crónicas que sean y los dolores de cabeza y alopecia. Testimonios mil poseen su autor que podrán convencer al más incrédulo.

NOTA.—El autor de este portentoso específico hará gratis el tratamiento en las principales poblaciones de España. Cada frasco lleva un prospecto con las instrucciones para su uso y testimonios verídicos de las personas hoy ya curadas y á quienes se puede pedir referencias.

Precio del frasco España, 15 pesetas y 20 francos. De venta en todas las buenas perfumerías y droguerías. En Burgos: viuda de J. Diez Ortega, casa de Zayas y droguería de Celestino Alvarez Vinuela.

COMPUESTO ARSENICAL A GOTAS MEDICACIÓN CIENTÍFICA Y PRÁCTICA El arsénico-fósforo-iodo y hierro, en forma de aluminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X 2.

Es una preparación de gran trascendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico, por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel.

Su gran poder reconstituyente y bactericida, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X 2 y su dosificación.

Nuestro preparado X 2 ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección del doctor Cajal.

Véndese en todas buenas farmacias Pidáanse folletos explicativos del X 2 EN BURGOS: FARMACIA DE G. ESCOLAR Laboratorio Vidal Calle de Luis Espada, 22, Orensé.

Pedro Domecq, cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824. Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez. Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopólio; Una, Dos y Tres copas Electra y Fundador, con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Pérdida de un anillo de oro, con brillantes, en la noche del miércoles por el Espolón, plazas Mayor y de Prim y calle de Vitoria. Se gratificará á quien le entregue á D. Florencio Sáiz, Vitoria, 22 y 24.

Pérdida de un perro pequeño, color blanco, con manchas canela en la cara, atiende por «Palomo» y llevaba collar y manta. Se replica al que lo haya encontrado lo devuelva á la calle de San Pablo, números 6 y 8, 1.º izquierda, y se le gratificará si lo deseca.

Pérdida La persona que haya recogido una vaca, cerrada, pelo aconejado, con un ramal en las astas, que se extravió el 17 del presente, puede pasar aviso á Juan Sáiz, en Arcos, quien abonará los gastos ocasionados.

Practicante de farmacia de buenas referencias y esmerada práctica, se necesita en la farmacia de don Isaac San Martín, en Ezcaray (Logroño), al que se pueden dirigir para tratar.

Gabanes de Palma de Mallorca para caballero. Se venden más de 700 á precios increíbles en la sastrería de Hijos de Victor Palacios, Sombrerería, 9, junto á «Ideal Bar».

Miel en venta Razón: Huelgas, 13. Practicante de farmacia Se necesita. Dirigirse á D. Idefonso Martín, Espolón 54, farmacia. Inútil solicitar sin referencias á satisfacción.

La Maquinaria Agrícola de los Sres. Aranzabal y Ajuria, DE VITORIA Y ARAYA Esta acreditada casa, en toda España conocida, ofrece á los labradores las mejores máquinas construidas hasta el día. Todo el que quiera hacer una labor perfecta en sus tierras, debe adquirir el perfeccionadísimo Arado Brabant, en la seguridad de que el agricultor no se quedará satisfecho de los resultados que con él obtenga. Así lo prueban las innumerables ventas que anualmente realiza esta casa del ARADO BRABANT, tan acreditado ya entre los labradores, que no utilizan otro para sus faenas agrícolas.



AGENTES ESPECIALES en los principales centros del extranjero PARA SERVICIOS RÁPIDOS. Vinos finos de Rioja, tintos y blancos Marca «Ederra.» En toda mesa de buen gusto no debe faltar el vino marca EDERRA. Con la especialidad Blanco Ederra se disfruta el mejor placer en las comidas de pescados y mariscos.

Gran fábrica de aserrar maderas Y TRABAJOS DE ENSAMBLAJE DE CARPINTERÍA DE MANUEL ANTON Precios baratísimos Aserrado de maderas blancas, 25 por 100 menos en los precios corrientes. Maderas duras, á 0,60 pesetas metro cuadrado. Máquina «Tapi», á dos pesetas hora. Id. labrar, sacar á grueso y escoplear, á 1,80 pesetas hora. Torno á precios convencionales.—Trabajo esmerado. Servicio á domicilio sin cobrar el acarreo de transporte

Keros.-El más brillante y permanente de los lustres Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas. No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10 Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16. Aplicaciones industriales en general de la Electricidad, Mecánica, Hidráulica y Termodinámica. Reparaciones y transformaciones. Grupos moto-bombas para riegos y usos domésticos, muy baratos. Comisiones y representaciones.

INTERESANTE En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.656. ESPOLÓN, 10.—BURGOS.

Banco de Burgos FUNDADO EN 1900 Capital y reserva: Pesetas 3.311.000. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

IODONE ROBIN (PEPTONATO de YODO) El IODONE, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo. CURA: ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc. DOSIS: Desde 40 gotas hasta 120 gotas por día. — 30 gotas equivalen á 1 gramo de yoduro de potasio. Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, París. DEPÓSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 414, Charle, BARCELONA.

HIJO Y SOBRINO M. Villanueva Espolón.—Burgos Instalaciones completas de centrales eléctricas. Transportes de fuerza. Dinamos, alternadores, motores, transformadores, cuadros de distribución material de timbres, teléfonos y pararrayos. MAQUINARIA de las mejores procedencias para industrias diversas. Importantes descuentos sobre los precios de fábrica.



AGENTES ESPECIALES en los principales centros del extranjero PARA SERVICIOS RÁPIDOS. Vinos finos de Rioja, tintos y blancos Marca «Ederra.» En toda mesa de buen gusto no debe faltar el vino marca EDERRA. Con la especialidad Blanco Ederra se disfruta el mejor placer en las comidas de pescados y mariscos.

Gran fábrica de aserrar maderas Y TRABAJOS DE ENSAMBLAJE DE CARPINTERÍA DE MANUEL ANTON Precios baratísimos Aserrado de maderas blancas, 25 por 100 menos en los precios corrientes. Maderas duras, á 0,60 pesetas metro cuadrado. Máquina «Tapi», á dos pesetas hora. Id. labrar, sacar á grueso y escoplear, á 1,80 pesetas hora. Torno á precios convencionales.—Trabajo esmerado. Servicio á domicilio sin cobrar el acarreo de transporte

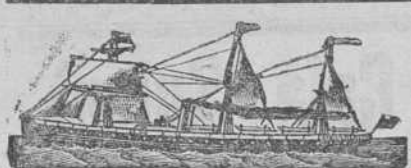
Keros.-El más brillante y permanente de los lustres Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas. No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10 Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16. Aplicaciones industriales en general de la Electricidad, Mecánica, Hidráulica y Termodinámica. Reparaciones y transformaciones. Grupos moto-bombas para riegos y usos domésticos, muy baratos. Comisiones y representaciones.

INTERESANTE En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.656. ESPOLÓN, 10.—BURGOS.

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del **Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento.**
 Para los **CÓLICOS EPÁTICOS** es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA, fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva.
 El **ESTREÑIMIENTO** y la **ENTERO-CÓLITIS**, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la **NEURASTENIA**, consecuencia frecuente de ambas afecciones.
 De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.
 Pedidos de datos y Guías al Administrador del Balneario de **CESTONA (GUIPÚZCOA)**



VAPORES CORREOS á América

PARA PASAJEROS Y CARGA

de las Compañías Hamburguesas

Hamburg Amerika Linie y Amburg Sud Americana, de Hamburgo.

Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Vera Cruz y Tampico

PRÓXIMAS SALIDAS.—LINEA DE LA PLATA

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el 23 de Diciembre con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y rápido vapor con doble hélice y telegrafía sin hilos nombrado

BUENOS AIRES,

de 10.000 toneladas, capitán GOTTSCHE, con escalas en Gijón y Cádiz, invirtiendo en la travesía 15 días aproximadamente, desde el último puerto. Admite pasajeros segunda económica á **320 pesetas.**—De tercera clase á **180 pesetas.**

LINEA DE CUBA Y MÉXICO

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 4 de Enero, para Habana, Vera Cruz y Tampico el vapor correo

ANTONINA

de 5.000 toneladas, capitán F. M. E. Y. E. R., con escalas en Gijón y Vigo, invirtiendo en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Estos buques admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico, con conocimiento directo.

Para informes, dirigirse á **EDMUNDO COUTO**, consignatario autorizado por el Consejo Superior de Emigración y Corredor jurado de buques, Bailén, 3, Bilbao.



The Pacific Steam Navigation Company

Compañía inglesa del Pacífico

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.

Próximas salidas del puerto de Bilbao:

Día 23 de Diciembre, vapor GALICIA.—Día 20 de Enero, vapor DUENDES.

Estos vapores admiten pasajes de cámara y tercera clase. Precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca: 180 pts., incluido impuestos.

Admiten también carga para todos los puertos arriba indicados, así como también para San Julián, Río Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro, Rivadavia y demás puertos de la Patagonia, con transbordo en Punta Arenas.

Próximas salidas del puerto de La Pelloie para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao:

Día 28 de Diciembre, vapor ORITA.—Día 12 de Enero, vapor ORONSA.

Día 26 de Enero, vapor ORCOMA.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos: telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc. Llevan cocineros, camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para los pasajeros de tercera clase, donde se les dá un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de cámara y transporte de carga, dirigirse á los agentes consignatarios autorizados en Bilbao,

CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA—Alameda Mazarredo, 1.

Para todo lo referente á los pasajes de tercera clase, á las oficinas de los mismos señores, Ribera, número 19 (detrás del teatro Arriaga), Bilbao.

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas

LINEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido para los puertos de Montevideo y Buenos Aires en vapores de 14.000 toneladas y tardando en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 16 días fijos.

Próximas salidas del puerto de Bilbao para los de Montevideo y Buenos Aires:

El día 30 de Diciembre LA CORRENTINA (2.º viaje).

Estos vapores admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase. Precio en tercera clase, 200 pesetas, incluido todos los impuestos, así como el embarque y desembarque, que es por cuenta de la compañía

Los vapores de estas importantes Compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Llevarán médicos, cocineros, camareros y camareras, todos españoles. Para los pasajeros de tercera tienen grandes y buenas instalaciones, dándoles un excelente trato, pan fresco y vino en todas las comidas.

Estos vapores admiten también carga.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 29 de Noviembre y 13 de Diciembre, admitiendo pasajeros de cámara.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradoville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes, consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 12 de Enero el vapor correo «Potaro», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 180, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BIILBAO PARA NEW-YORK

El día 6 de Enero saldrá de Bilbao el vapor correo «Hudson».

Precio del pasaje Nueva York, incluso impuestos: 2.ª clase, pesetas 345, y en 3.ª clase 235.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Reno, Elko y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

De Santander: El día 22 Diciembre el vapor correo «Espagne», para Habana y Vera Cruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander: El día 8 de Enero el vapor «Guadalupe», para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.



¿Cuál es la lámpara verdaderamente irrompible? ¡La nueva Budapest «Tungram» de filamento de hilo estirado!

¿Cuál es la lámpara de consumo más económico? ¡La nueva Budapest «Tungram»!

¿Cuál es la lámpara de más duración? ¡La nueva Budapest «Tungram»!

¿Cuál es la lámpara que da luz más brillante? ¡La nueva Budapest «Tungram»!

¿Cuál es la lámpara que á fin de cuenta resulta la más económica? ¡La nueva Budapest «Tungram»!

¿Qué lámpara ha adquirido mayor venta en poco tiempo? ¡La nueva Budapest «Tungram»!

En consecuencia, ¿qué lámpara debe adoptarse como verdaderamente práctica? ¡La nueva Budapest «Tungram»!

Depósito, venta al detalle y al por mayor en Burgos:

Demingo Pablo

Plaza Mayor, 50, ferretería y armería

Sociedad TUNGSRAM.—Montera, 10, Madrid



Las lámparas de filamento trefilado irrompible

“METAL”, C. G. E. —T—

son las más económicas, á pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas.

Tiene el mismo consumo reducido y la misma intensidad lumínica.

Pedir siempre la

“METAL”, C. G. E. —T—

en todos los buenos establecimientos de electricidad.

Jabón Oleína
Jabón Pinta Azul
Jabón Pinta Castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Glicerina-Sicinato-Cola resino
 Rosas, Aceites de semillas y
 Tortas de Cacao

Esujías
Perfumería
Botella Estereirina

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en pizas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantía perfecta. Fabricantes: Sres. LIZARTURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALGALDE ORIVE.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE BARCELONA

13 Diciembre, vapor BARCELONA. 23 de Enero, vapor VALBANERA.

10 Enero, vapor INFANTA ISABELL. 8 Febrero, vapor CADIZ.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales.

25 de Diciembre, vapor BALMES. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, New Orleans y Gálveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con transbordo en la Habana, y para Banes, Nipe, Guanatanamo, Manzanillo y Baracoa, con transbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona **RÓMULO BOSCH Y ALDA**.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

Lineas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Diciembre: día 15, correo «Bavaria»; día 20, rápido «Blücher»; día 24, rápido «Buenos Aires».

Servicio de CUBA Y MÉXICO.—Próximas salidas para la Habana, Vera Cruz y Tampico: Mes de Diciembre, día 4, rápido «Corcovado»; día 21, rápido «Fuerst Bismarck».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

EL OVÓGENO hace aumentar al máximo la postura de huevos en las aves, haciéndolas poner en todas las estaciones del año.

Los huevos de gallinas que han tomado OVÓGENO, producen polluelos con todo el vigor de raza.

Todo psquete que no lleve la marca y nombre registrados no es legítimo.

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

OVÓGENO

Depósito principal: E. Ruiz de Oña.—Farmacia y Droguería, Logroño.

DE VENTA (Fabian Barriocanal, Droguería, Burgos, id., id.

LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 458 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense **5 Ptas 50**, solo y único pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á Diputación 234 y Lauria 37

EL FOMENTO DEL AHORRO, y Lauria 37 **BARCELONA**

Se contesta gratis á toda postal ó carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).



TORPEDO 4-5 ASIENTOS

Montado sobre el famoso chassis FORD, modelo T, 20 HP, 4 cilindros y magneto que produce el encendido del motor y proporciona una eléctrica completamente con esta ventaja.

Coché de verano ó invierno, pues queda completamente cerrado por el parabrisas, la capota que cubre completamente las cuatro plazas, y unas cortinillas laterales con miras de oculoides. Defensa completa contra el frío, viento, lluvia ó nieve.

En orden de marcha sólo pesa 650 kg. La mitad ó la tercera parte de los otros automóviles de su fuerza y capacidad. Es, por lo tanto, el que menos consume. Se mueve con más economía que en ferrocarril en 3.ª clase.

Además de ser ligero, es solidísimo y de duración, porque está fabricado todo el chassis de acero canadiense.

Se vende completamente equipado; no hay que añadir nada extra: chassis, carrocería neumáticos, parabrisas, capota, faros, faroles, cuentakilómetros, indicador de velocidades, bocina y herramientas.

Pesetas 5.400

Representante en Burgos y su provincia:

MANUEL ELIZALDE, Isla, 21.

Catálogos y demostraciones prácticas gratuitas

Agencia general del automóvil FORD

C. Grabador Esteve, 6-VALENCIA

La Favorita

es la mejor tintura progresiva para los cabellos y la barba, única en Europa.

La Favorita

es la mejor tintura de todas las conocidas.

La Favorita

no mancha la piel, ni ensucia la ropa.

La Favorita

por su especialidad, no tiene rival en el mundo.

La Favorita

no contiene sales de plata, como otras muchas.

La Favorita

es progresiva y devuelve el cabello á su primitivo color de la juventud, ya sea castaño, castaño oscuro ó negro.

La Favorita

es tónica y refrescante. Evita la caspa y otras muchas enfermedades que afectan al cuero cabelludo.

La Favorita

limpia la cabeza, dejando un buen olor.

La Favorita

está compuesta de plantas vegetales.

De venta en las principales perfumerías, droguerías y peluquerías de España. Por mayor en el depósito central, Reina, núm. 25, Madrid.

TOS, CATARROS, ASMA

y demás afecciones del aparato respiratorio se alivian y curan inmediatamente con el

“PULMOGENOL”

DEL DOCTOR CUERDA

según certificado de eminencias médicas. Balsámico, antibacilar, reconstituyente y sedante sin igual. Preventivo y curativo de la pulmonía, bronquitis y tuberculosis.

Precio de la caja: una peseta.

En Burgos: Droguería y farmacia de D. Justo Martínez, Plaza Mayor, 45, y otras principales.

Para sacar el gordo todo el año : : imitad á los catalanes

Ganaderos, criadores de toda clase de animales, no los tendréis enfermos, no os perderán nunca el apetito, no dejarán residuos alimenticios en sus excrementos, engordarán el doble, os pesarán mucho más, ganarán el doble en su cría, si como hacen los catalanes, les dáis los POLVOS PINOS.—En cerdos, terneros y toda clase de animales son de efectos sorprendentes.

Gasto por cada cerdo y día es de 1 1/2 cts.—En los demás animales es proporcional. Pídanse en todas las droguerías y especialmente en Burgos: droguerías de Barriocanal, Mira, Alvarez Viñuela y Martínez; en Lerma: Victor Dominguez, Plaza Mayor; en Aranda de Duero, Julio Mira, Plaza Mayor, 14, y Ramón Mira y Hermanos, Bejar, 2; y en Briviesca, Rosario Bastida y José María García, ó á D. Juan Pinos, Plaza Carril, 3, GERONA, acompañando pesetas 9 por cada sqquito de 3 kilos, ó pesetas 13'50 por cada uno de 5 kilos.

Los pedidos serán remitidos franco de porte f. c. hasta destino.

NOTA.—Como garantía de la bondad del producto, mando á todos los señores curas párrocos, veterinarios ó maestros nacionales que lo soliciten, TRES kilos para pigo, una vez satisfechos de sus resultados, comprometiéndose á ensayarlos en cerdos ú otra clase de animales á su elección.

Fundada 1772.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váhdos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, ictericia, y los desórdenes que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Acerque el granulado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos de Alcock Marca Aguila

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIBAG & Co., BARCELONA.

Muebles de ocasión

Se venden, cambian y alquilan. No comprar sin visitar este casa.

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 19, BURGOS